



**TRASLADO RECURSO DE REPOSICION
(ART. 242 C.P.A.C.A.)
(ART. 110 C.G.P.)**

TRASLADO N° 105 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-001-2020-00074-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	EVASTRID PARDO CASTRO	ESE HOSPITAL LOCAL DE ARJONA	RECURSO DE REPOSICION	PRINCIPAL	15-12-2022	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 16 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 16 DE DICIEMBRE DE 2022

EMPIEZA EL TRASLADO: (19) DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 AM

VENCE EL TRASLADO: (12) DOCE DE ENERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

MONICA LAFONT CABALLERO
SECRETARIA



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 3º piso.
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin01cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 3012773272

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 018 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021